

# ¿Por qué aislar térmicamente nuestras viviendas?

EL CONSUMO DE ENERGÍA DE LOS EDIFICIOS SUPONE UNA PARTE CONSIDERABLE DEL TOTAL DE ENERGÍA CONSUMIDA O "FACTURA ENERGÉTICA", POR ELLO SE HAN IDO APROBANDO NORMATIVAS TENDENTES A REDUCIRLO.

Anfapa



**A**nte la necesidad de establecer reglas y procedimientos que permitieran cumplir las exigencias básicas de ahorro de energía, además de otros requerimientos de la LOE, Ley de Ordenación de la Edificación, se aprobó en 2006 el CTE, y con él el DB HE1 (documento básico, ahorro energético).

En su sección 1, referente a la **Limitación de demanda energética**, establece que los edificios dispondrán de una "envolvente térmica" que limitará adecuadamente la demanda energética necesaria para alcanzar el bienestar térmico, en función del clima, la localidad, el uso del edificio y el régimen estacional, verano o invierno.

Su ámbito de aplicación se extiende a los edificios de nueva construcción y también a las reformas o rehabilitaciones de edificios existentes, con una superficie útil superior a 1.000 m<sup>2</sup> en los que se renueve más del 25% de sus cerramientos.

El **R.D. 47/2007** sobre el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de edificios de nueva construcción establece la obligación de poner a disposición de los compradores o usuarios de los edificios un certificado de eficiencia energética que permita evaluar y comparar las prestaciones energéticas y los valores de emisión de CO<sub>2</sub> de los edificios, aportando a los usuarios nuevos criterios para la compra; esta obligación se materializa en una etiqueta energética análoga a la utilizada en otros bienes de consumo como electrodomésticos o lámparas.

Etiqueta de Eficiencia Energética del Edificio según Anexo II del R. D. 47/2007



Hay que tener presente que en España cerca del 80% de los 20,8 millones de viviendas de nuestro parque edificatorio, fueron construidos antes de los años 80 y presentan grandes deficiencias de aislamiento, lo que se traduce en no cumplir con los requisitos necesarios de habitabilidad o confort térmico.

Se prevé que en los próximos años habrá una gran expansión de los sistemas de aislamiento térmico de la envolvente de los edificios, ocupando un lugar destacado el SATE ya que posee unas características únicas que lo colocan como una opción preferente a la hora de decidir qué solución adoptar.

El SATE es un sistema de aislamiento por la exterior que mejora considerablemente la inercia térmica de los cerramientos, estabiliza las temperaturas interiores y evita oscilaciones térmicas dentro de la vivienda proporcionando un gran confort térmico.

El calor, además de atravesar las fachadas, es absorbido en parte por ellas provocando un efecto de acumulación en el cerramiento, el calor que se acumula en el cerramiento tanto por la calefacción como por el sol es devuelto al interior en las horas más frías. En invierno la acumulación de calor se debe esencialmente a la calefacción y en menor medida al sol, sin embargo, en verano esta acumulación de calor en el cerramiento es debida a la radiación solar y será necesario el uso de sistemas de refrigeración

En las fachadas, el muro que es el elemento que tienen más masa, es el que acumula más calor, por ello, para poder conseguir el confort interno deseado, en invierno deberemos evitar que pierda demasiado rápidamente el calor que le suministra la calefacción y en verano trataremos de reducir en él la acumulación de calor; esto es más fácil de conseguir con un sistema de aislamiento continuo por el exterior.



Cabe destacar que, al emprender una obra de rehabilitación de un edificio habitado, los trabajos de ejecución no perturban en exceso a los propietarios ya que al colocarse por el exterior podrán seguir viviendo en él. Asimismo, el SATE no reduce la superficie habitable de las viviendas ya que se colocan por el exterior, cualidad que hoy en día es muy valorada ya que las viviendas disponen cada vez de menos metros útiles.

El SATE contribuye a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, principalmente CO<sub>2</sub>, por lo que nos ayuda en la protección del medio ambiente. Al dotar al edificio de una mayor inercia térmica reducimos entre un 20% y un 70% la necesidad de utilizar calefacción y refrigeración, esto supone en términos de sostenibilidad una importante aportación en la disminución de las emisiones de gases contaminantes. España está comprometida, a través de varios tratados, en la disminución de gases de efecto invernadero, la protección de reservas medioambientales y el desarrollo sostenible del planeta. Por todo ello, y debido a que en nuestro país más de la mitad de los edificios están contruidos con un aislamiento deficiente y en muchos casos sin aislamiento, las administraciones están promoviendo planes de ayuda que instan a la rehabilitación térmica de los edificios como paso necesario para poder reducir nuestra factura energética como país.

---

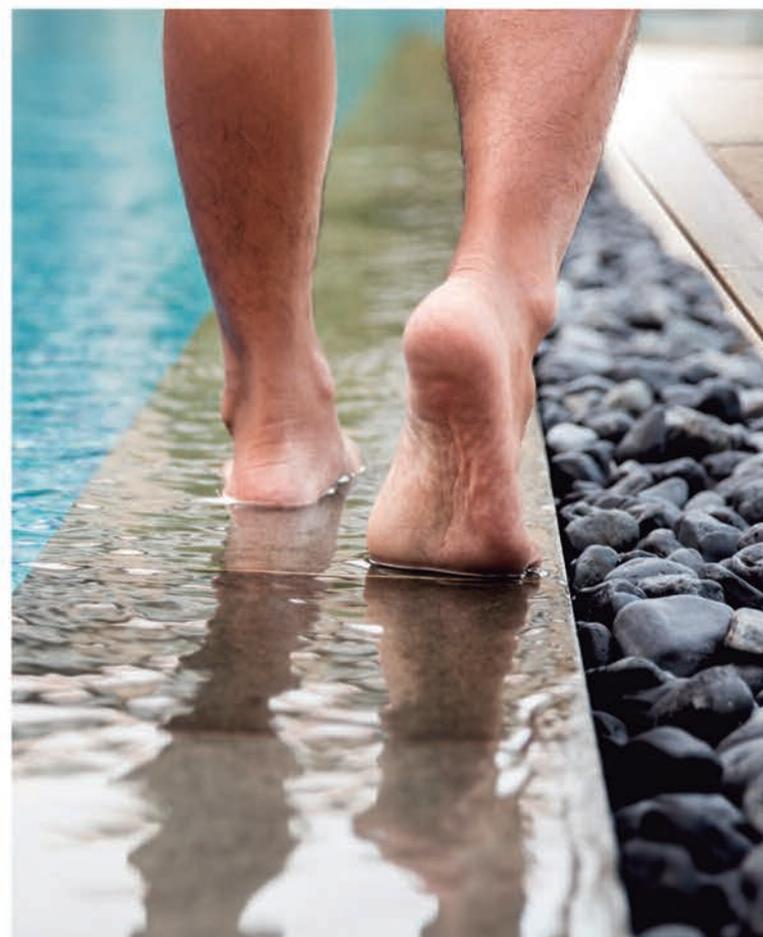
Se prevé que en los próximos años  
habrá una gran expansión  
de los sistemas de aislamiento térmico  
de la envolvente de los edificios

---

# Tecnova

# PISCINAS

## Feria de tecnología e innovación para instalaciones acuáticas



**Lánzate con nosotros**

**22-25**  
**Feb**  
**2022**

Recinto Ferial  
ifema.es